Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero   AÑO XXVIII N° 10973   S/. 0.50

Huaraz, 08 DE MARZO del 2025   SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



TRAMO PISCOBAMBA-PACOSBAMBA QUEDÓ BLOQUEADA POR DERRUMBE

Acceso a Pomabamba también presta dificultades

Terreno es inestable y el peligro es latente



VÍA CARHUAZ – CHACAS-SAN LUIS FUE HABILITADA TEMPORALMENTE

Fiscalía y UGEL sostienen que denuncias no tienen pruebas e indicios



DOCENTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN DE CAJACAY SON INOCENTES

EDITORIAL

Avances y desafíos pendientes



El Día Internacional de la Mujer debe ser un llamado a la acción. Si bien el Perú ha logrado avances notables en materia de derechos de las mujeres, la lucha está lejos de haber terminado.

Cada 8 de marzo, el mundo conmemora el Día Internacional de la Mujer, una fecha que no solo busca celebrar los logros alcanzados en materia de igualdad de género, sino también visibilizar las deudas pendientes en la lucha por los derechos de las mujeres. En el Perú, esta jornada cobra una relevancia particular, pues, aunque se han conseguido avances importantes en diversos ámbitos, persisten brechas que limitan el pleno ejercicio de la igualdad y la equidad.

Uno de los progresos más significativos en las últimas décadas ha sido el fortalecimiento del marco normativo en favor de los derechos de las mujeres. La Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, promulgadas el 2007 y el 2015, respectivamente, son ejemplos de esfuerzos por enfrentar la discriminación y la violencia de género.

Asimismo, se han implementado políticas públicas destinadas a fomentar la participación femenina en el ámbito político, logrando que, en las elecciones generales del 2021, el Congreso alcanzara la mayor representación femenina en su historia, con un 40% de mujeres parlamentarias.

En el ámbito económico, también se han registrado avances. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la participación de las mujeres en la fuerza laboral ha crecido en los últimos años, y el acceso a la educación superior para mujeres se ha incrementado de manera sostenida. No obstante, la brecha salarial sigue siendo una barrera persistente: en promedio, las mujeres peruanas ganan un 30% menos que sus pares masculinos por el mismo trabajo. Además, muchas peruanas continúan enfrentando dificultades para acceder a empleos formales y bien remunerados, especialmente en sectores dominados históricamente por hombres.

Sin embargo, el desafío más urgente sigue siendo la violencia de género. Las cifras de feminicidios en el país son alarmantes: en el 2023, más de 130 mujeres fueron asesinadas por razones de género, según datos del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Mimp). Además, miles de peruanas de todas las edades sufren agresiones físicas, psicológicas y económicas cada año, lo que evidencia la necesidad de reforzar las medidas de prevención y sanción. Si bien se han habilitado líneas de emergencia y refugios temporales, aún queda mucho por hacer en términos de acceso a la justicia y protección efectiva para las víctimas.

El Día Internacional de la Mujer debe ser un llamado a la acción. Si bien el Perú ha logrado avances notables en materia de derechos de las mujeres, la lucha está lejos de haber terminado. La erradicación de la violencia de género, el cierre de la brecha salarial y el acceso equitativo a oportunidades laborales y políticas siguen siendo tareas pendientes. La construcción de un país verdaderamente igualitario no es solo una cuestión de justicia, sino un imperativo para el desarrollo y bienestar de toda la sociedad.

CHISPAZOS

Congreso envía al Ejecutivo ley que restituye la detención preliminar sin flagrancia



El Congreso de la República envió al Poder Ejecutivo la ley que restituye la detención preliminar judicial en casos de no flagrancia, una medida que permitirá a las autoridades actuar ante delitos graves donde exista riesgo de fuga o se intente obstaculizar la justicia.

La norma, aprobada con 79 votos a favor, seis en contra y ninguna abstención, fue respaldada por insistencia tras haber sido observada por el Ejecutivo en enero pasado. Ahora, solo falta que el Gobierno la promulgue y se publique en el diario oficial El Peruano para que entre en vigencia.

La iniciativa busca autorizar la detención de personas acusadas de delitos con penas mayores a cuatro años, incluso si no fueron capturadas en flagrancia.

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, explicó que, aunque inicialmente se contabilizaron 79 votos a favor, luego se sumaron siete congresistas más para alcanzar la mayoría necesaria. Además, destacó que se habilitó el acta virtual para facilitar el debate y la votación en el Pleno.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, había informado que el Ejecutivo observó la norma en enero con el objetivo de mejorarla. Sin embargo, el Congreso insistió en su aprobación, argumentando que esta herramienta es esencial para fortalecer la lucha contra la delincuencia y evitar que los investigados evadan la justicia.

Con esta ley, las autoridades podrán solicitar detenciones preliminares sin necesidad de flagrancia, siempre que existan pruebas razonables que vinculen al sospechoso con el delito y se demuestre un riesgo de fuga.

Prensa Regional
ES UNA PUBLICACION iNDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Email: prensaregional_1@yahoo.es
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
Diseño y Diagramación: Erick Cochachin Lázaro Contactos: 988441366

OPINIÓN

Por: Ulises Requejo Armas

“2025” Lo que se viene...



Estamos iniciando el tercer mes del año 2025. Se anuncia muchos acontecimientos importantes que podrían transformar Barranca, Huacho, el Perú y el mundo. Si bien, predecir exactamente lo que sucederá es imposible. Sin embargo, podemos anticipar algunos hechos a la luz de las tendencias actuales en tecnología, política, medio ambiente y sociedad.

En tecnología: Es altamente probable que avances en inteligencia artificial, robótica y computación cuántica continúen transformando industrias y la vida cotidiana. La automatización podría expandirse aún más, un ejemplo claro hemos señalado al Megapuerto de Chancay ya en funcionamiento automatizado, ello. La automatización de las fábricas -sin duda- afectará los empleos y al mismo tiempo creará nuevos tipos de trabajo. Los celulares que son íntimos a nuestras manos dejarán de ser tales para convertirse en celulares virtuales.

Respecto al medio ambiente: El cambio climático seguirá siendo un tema crítico. Al respecto, poco o nada se hace. Pero, ¿cómo hacer algo, por ejemplo, en nuestro país? si quienes lo administran y pretender administrar por muchos años controlándolo todo, están más preocupados y preocupadas de consolidar sus propios negocios y de sus casos judiciales. Es posible que veamos más esfuerzos globales para reducir emisiones de carbono, así como innovaciones en energías renovables y sostenibilidad. Ya empezamos a ver tímidamente lámparas de energía solar en algunos parques y en viviendas privadas, generalmente en el campo. Me veo en un coche eléctrico pronto, coche que se conduzca y se estacione autónomamente. También observamos generadores de electricidad a partir de la fuerza de los vientos y de la corriente del agua o las olas del mar.

En política: Las relaciones internacionales podrían evolucionar, con posibles cambios en alianzas y conflictos. La política interna en varios países también podría experimentar transformaciones significativas. Lo preocupante es que, en muchos países como el Perú, estamos sin rumbo. No hay mística y líderes que encabecen los cambios necesarios con soporte social y político con actuaciones dignas.

Respecto a salud: La medicina personalizada y los avances en genética podrían mejorar los tratamientos médicos. Veremos operaciones quirúrgicas complejas realizadas y controladas por médicos que están ubicados en otros países. Además, es posible que veamos más avances en la lucha contra enfermedades crónicas y pandemias. Al mismo tiempo, se acrecientan y surgen nuevas enfermedades. Sugiero por ahora, habituarnos a la alimentación saludable, sin colorantes, sin saborizantes, con verduras sin pesticidas. El control debe ser rígido para evitar productos no adecuados para el consumo humano.

Respecto a la sociedad: La demografía global seguirá cambiando, con un envejecimiento de la población en muchos países y un crecimiento poblacional en otros. Esto podría afectar economías y sistemas de bienestar social.

¡El 2025 que ya empezamos, podría traer sorpresas que aún, nadie anticipa!

Nos leemos en la próxima.

Archivan denuncia constitucional contra once congresistas por doble remuneración



La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales declaró improcedente la denuncia contra 11 congresistas por supuesta doble remuneración para los exmiembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú.

Se trata de los congresistas José Williams, Jorge Montoya, Roberto Chiabra, José Cueto, Alfredo Azurín, Hamlet Echevarría, Américo Gonza, Patricia Juárez, Juan Lizarzaburu, Pedro Martínez y Lucinda Vásquez, quienes habíann sido comprendidos en el caso como presuntos autores del delito de negociación incompatible, en agravio del Estado.

Como se recuerda, la Fiscalía de la Nación, a través del Área de Enriquecimiento y Denuncias Constitucionales, presentó una denuncia constitucional contra los 11 legisladores.

El Ministerio Público señaló en ese documento que los legisladores habrían favorecido la aprobación de un dictamen en el que se les permitía recibir simultáneamente sueldo y pensión, lo que violaría principios de incompatibilidad en el ejercicio de funciones públicas. No obstante, ahora fue archivado por la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales que preside María Acuña, de Alianza para el Progreso (APP).

La Fiscalía de la Nación había indicado que, los congresistas en su calidad de miembros de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas (2021-2022), presuntamente actuaron en favor de la aprobación del Proyecto de Ley 319 con su texto sustitutorio.
(Diario Correo)

Jorge Montoya respalda archivo de denuncia constitucional y cuestiona a la fiscal de la Nación



El congresista Jorge Montoya, de la bancada de Honor y Democracia, respaldó la decisión de archivar la denuncia constitucional contra algunos parlamentarios, entre ellos aquellos implicados en una presunta doble remuneración.

En declaraciones a la prensa, Montoya aseguró que el caso fue analizado por especialistas en derecho y que el archivo de la denuncia responde a una evaluación imparcial.

En este contexto, el parlamentario cuestionó a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, calificándola como una “persona descalificada moralmente para el puesto” y señalando que debería dejar el cargo.

“La fiscal de la Nación, no entiendo qué criterio emplea para actuar así. Está en su lucha de poderes y cree que puede jugar con los congresistas”, expresó Montoya.

El legislador también insistió en que las decisiones del Congreso deben ajustarse a la Constitución y reiteró su confianza en las instituciones judiciales.

Finalmente, al ser consultado sobre la denuncia constitucional contra Patricia Benavides y Patricia Chirinos, evitó pronunciarse.
(Diario Correo)

Docentes de la Institución Educativa San Agustín de Cajacay son inocentes

Fiscalía y UGEL sostienen que denuncias no tienen pruebas e indicios

El director de la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Bolognesi, Vicente Rodríguez Espejo, dijo que ha existido una denuncia contra un docente de la Institución Educativa San Agustín de Cajacay por presuntos actos de tocamientos indebidos.

Vicente Rodríguez dijo que la UGEL ha tenido conocimiento del caso pero que tras la denuncia realizada y debido a la falta de pruebas y evidencias el caso fue archivado en la instancia que corresponde como es el Ministerio Público.



Director de la UGEL Bolognesi, Vicente Rodriguez Espejo, descarta denuncia contra docentes de Cajacay debido a la falta de pruebas.

La autoridad educativa remarcó que el caso viene desde años atrás y una

comisión investigadora de UGEL Bolognesi con tres miembros han visto el tema y tras la absolución que realizó el Ministerio Público, también la comisión resolvió absolviendo de todo cargo al docente de nombre Libio Albornoz y lo declaró inocente de toda imputación por el presunto delito de tocamientos indebidos.

De otro lado el docente Luis Velásquez a quien los padres de familia también denunciaron en una rueda informativa, se indica que el referido docente tiene otro tipo de denuncia y según los carteles que mostraron en la conferencia de prensa del pasado lunes 03 de marzo del 2025, sería por una presunta incapacidad profesional no hay denuncia por el tema de tocamientos indebidos.

En tal sentido el director de la UGEL ha manifestado que nada se puede hacer debido a la falta de pruebas e indicios en los cargos que se les imputa, por ello en torno al presunto tocamiento indebido el docente fue declarado sin culpa alguna, en tal sentido se hace reiterativo esta información con versiones otorgadas por la máxima autoridad educativa de la provincia de Bolognesi en el presunto delito de tocamientos indebidos, en donde el fiscal de Bolognesi resolvió al docente como inocente.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Administradores de justicia buscan ayudar a la mujer maltratada

8 de Marzo Día Internacional de la Mujer

En Huaraz, se llevó a cabo la Feria Informativa por el día Internacional de la Mujer, con la participación de la fiscalía Especializada en Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Huaraz y la Fiscalía de Prevención del Delito de Ancash, la cual fue organizada por el Sistema Nacional Especializado de Justicia SNEJ - Ancash, donde participaron diversas instituciones del ámbito regional y provincial.

El personal fiscal y administrativo de nuestras fiscalías en Huaraz, brindaron orientación e información sobre los derechos de las mujeres y los mecanismos de presentación de denuncias, así como la prevención de los delitos contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

La Fiscal de la Fiscalía Especializada en Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Huaraz 2do Despacho, Dra. Flora Anita Deza Arbildo, dijo a Prensa Regional que las autoridades de manera integrada como la Policía Nacional, el Poder Judicial, Ministerio Público, entre otros se encuentran inmersos en la lucha contra la violencia de género y más aún por esa mujer que lucha día tras día pasa salir adelante pese a la violencia que sufre.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Miembros del Ministerio Público anuncia lucha conjunta con las autoridades para defender a la mujer maltratada.

Tramo Piscobamba-Pacosbamba quedó bloqueada por derrumbe

Acceso a Pomabamba también presta dificultades

Minutos antes de las 8 de la mañana de ayer, un fuerte sonido alertó a los transportistas de la zona, algo malo estaba pasando tras el estruendo escuchado; cuando se dieron cuenta era que un nuevo derrumbe dejó bloqueada la importante vía de comunicación.

"Hace instantes, caen rocas sobre la carretera Piscobamba - Huaraz, en el tramo Pacosbamba, gran cantidad de rocas obstruye el tránsito vehicular, no se puede hacer transbordo porque las rocas siguen cayendo, la vía se encuentra completamente bloqueada. Tomar otra vía, los vehículos se encuentran varados" dijo el periodista Fernando Valverde Lavado.

En tanto, en el sector denominado Curva del Amor, a menos de un kilómetro de distancia de la ciudad de Pomabamba, una quebrada se ha activado y el agua ha cambiado su curso, afectando a los vecinos, cuyas casas se encuentran afectadas.

Los damnificados han manifestado que hace varios días han pasado y ninguna autoridad los apoya a pesar que los afectados han visitado las oficinas en donde deberían prestarles la atención del caso.

Mientras tanto los carros grandes como buses de pasajeros tienen dificultades para cruzar la referida quebrada, con el peligro de caer al abismo cuando la madera del puente podría colapsar.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Carreteras bloqueda por derrumbe en la provincia de Mariscal Luzuriaga entre Piscobamba y Pacosbamba

Vía Carhuaz –Chacas-San Luis fue habilitada temporalmente

Terreno es inestable y el peligro es latente

La vía AN 107 Carhuaz - Chacas - San Luis, recientemente afectada en la quebrada Ulta debido a deslizamientos, fue habilitada temporalmente tras un arduo trabajo con la apertura de un badén provisional, las unidades que habían quedado varadas lograron cruzar de un lado al otro.

El director regional de Transportes y Comunicaciones, Fredy Álvaro Tarazona, por encargo del Gobernador Koki Noriega, supervisó personalmente las labores de limpieza y habilitación, en las que participaron dos maquinarias pesadas—una de la Municipalidad Provincial de Carhuaz y otra de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones— además de 16 brigadistas viales de la DRTC, quienes realizaron trabajos manuales y dirigieron la circulación vehicular.



La vía Carhuaz-Chacas fue habilitada temporalmente por la DRTC, pero el terreno aún ofrece peligro y los transportitas deben de tomar sus precauciones.

El deslizamiento afectó la plataforma en dos tramos, con daños en aproximadamente 200 metros y el colapso total de 50 metros de vía. Se tuvieron que incorporar más máquinas pesadas para completar la tarea con personal técnico, quienes además realizaron una evaluación detallada de los daños. Mientras tanto la transitabilidad sigue siendo temporal, por lo que se recomienda a los transportistas y pasajeros circular con extrema precaución.

El terreno es inestable por lo que los brigadistas han acordonado la zona de peligro con cintas de seguridad para reducir riesgos. Asimismo, se está monitoreando la caída de rocas en algunos sectores de la vía.

El equipo de Brigadas Viales continuará trabajando en la zona durante toda la emergencia y responderá de inmediato ante cualquier llamado o nuevo reporte de afectación en la carretera. Se recomienda a los conductores mantenerse atentos a los comunicados oficiales para evitar incidentes.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Ministerio Público tiene plazo de 60 días para investigar muerte

Familiares de Claudia Guerrero exigen justicia

Gabriel Guerrero Maguiña, padre de Claudia Guerrero Zúñiga, mujer cuyo cuerpo sin vida fue encontrado en el lecho del río Santa en la jurisdicción del distrito de Taricá, pidió que se investigue y se determinen las responsabilidades del caso.

En tanto el Ministerio Público mantiene en reserva la investigación sobre el hallazgo del cuerpo de Claudia Guerrero en el río Santa el pasado 06 de marzo; la fiscal Noemí Cadillo Lara dio cuenta a los familiares que el proceso durará 60 días, por el momento las investigaciones están en curso y solo hay situaciones hipotéticas sobre la causa de la muerte.

El Cuarto Despacho de la Fiscalía Especializada en Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar de Huaraz logró ocho meses de prisión preventiva contra el imputado Luis F. B. H., por el presunto delito de tentativa de feminicidio.

Durante la audiencia, la fiscal provincial Noemí María Cadillo Lara sustentó el requerimiento con pruebas contundentes que vinculan al acusado con el delito, según refiere una nota informativa en el portal web de la Fiscalía de la Nación.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Familiares de Claudia Guerrero exigen justicia y el Ministerio Público investiga el caso en reserva.

Policía Nacional del Perú rinde homenaje a la mujer



General PNP Antonio Loreño Beltrán jefe de la Región Policial Ancash ridió homenaje a la mujer policía

General PNP Antonio Loreño reconoció a la mujer policía

La Región Policial Ancash, bajo la dirección del General PNP Antonio Marcelino Loreño Beltrán, de manera anticipada rindió un merecido homenaje al personal femenino de las diferentes unidades y subunidades de la ciudad de Huaraz.

El emotivo homenaje se llevó a cabo en las vísperas del Día Internacional de la Mujer que hoy sábado 8 de marzo se celebra en todo el mundo y se le rinde un día especial por su labor encomendada por el comando institucional.

En esta significativa ceremonia, se resaltó el compromiso, esfuerzo y dedicación de las mujeres que, con vocación de servicio, entrega y valentía, contribuyen al fortalecimiento de nuestra institución y al bienestar de la sociedad.

El Día Internacional de la Mujer no solo es una fecha para reconocer su invaluable labor, sino también para reafirmar el compromiso de la Policía Nacional del Perú en la promoción de la igualdad, el respeto y la dignidad de cada mujer que forma parte de esta gran familia policial.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

SNEJ Áncash desarrolló feria informativa por el día de la mujer

Conmemoración compromete a las instituciones a promover el respeto de los derechos de las mujeres.







El Equipo de Implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia (SNEJ) - Áncash, esta mañana, en coorganización con las instancias regional y provincial para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, llevó a cabo la Feria Regional Informativa con motivo del Día Internacional de la Mujer.

El evento fue inaugurado por el doctor Nilton Fernando Moreno Merino, presidente de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), quien recalcó en la importancia del trabajo interinstitucional para prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres, para así forjar una sociedad mejor.

A su turno, la vicegobernadora regional Angelly Milagritos Epifanía Chávez, expresó que las mujeres deben continuar luchando por el respeto de sus derechos.

En la actividad, representantes de la CSJAN; de la Defensa Pública y Acceso a la Justicia; del Ministerio Público – Distrito Fiscal de Áncash; de la Región Policial de Áncash; del Programa AURORA del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y de la Oficina Defensorial de Áncash, brindaron información especializada respecto a la violencia contra la mujer y sus formas de prevenirla y sancionarla.

Asimismo, participaron integrantes del Centro de Emergencia Mujer (CEM); del Programa Social Juntos; del Inabif; del Osinergmin y de la Clínica Ginmedic.

Además, hubo presentaciones artísticas a cargo del Grupo Arte Katzua de Huaraz y del elenco de danzas SAMA de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Unasam); así como la degustación de comidas y la presentación de productos orgánicos.

(NP: Órgano de Imagen Institucional Corte Superior de Justicia de Áncash)



Distrito de Cristóbal de Raján quedó aislado tras colapso de puente por crecida de río



Fuertes lluvias no solo afectan la provincia de Ocros, también en la de Huaylas, causando daños en puentes y vías.

El distrito de San Cristóbal de Raján, en la provincia de Ocros, se encuentra aislado debido a la destrucción de la carretera y el colapso del puente Rapay, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Áncash.

Según el reporte oficial, el aumento del caudal del río a causa de las intensas lluvias ocasionó la erosión de ambos carriles de la infraestructura vial.

Las autoridades ya realizan las coordinaciones para habilitar una ruta alterna con el fin de restablecer la conexión y facilitar el traslado de la población.

En tanto, en el distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas, el deslizamiento de tierra, como consecuencia de las fuertes precipitaciones, afectó el tránsito vehicular en el sector de Catorce Pampas.

Además, la crecida del río Uchupacancha destruyó un puente peatonal y dañó las bases de un puente vehicular en la red vial Pamparomás-Pampas.

ADVIERTEN QUE 444 DISTRITOS DE LA ESTÁN EN RIESGO POR PRECIPITACIONES

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) advirtió que existen 444 distritos de la costa norte y sierra en riesgo de verse afectados por deslizamientos, huaicos u otro tipo de movimientos en masa.

Este escenario de riesgo fue elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred) ante el aviso meteorológico N.º 66 del Senamhi, en el que anuncia la ocurrencia de las precipitaciones desde este jueves 6 al sábado 8 de marzo.

Según dicho documento, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac son los departamentos que presentan la mayor cantidad de distritos en riesgo muy alto, con 45, 43 y 41 respectivamente, seguidos Cusco (26), Puno (14), Piura (13), Junín (10), Arequipa (5) y Lima (1); en tanto, 246 distritos de estas mismas regiones, además de Tumbes, se encuentran en riesgo alto.

(Fuente RPP Noticias)

Felicitamos a nuestro ex alumno promoción 2024 Miguel Ortiz Coral

Por este logro tan importante ingresar a una de las mejores universidades del país : PUCP -PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÒLICA DEL PERÙ; modalidad Talentos y Primeros Puestos, es un testimonio de tu capacidad, talento, dedicación y esfuerzo para superar desafíos y alcanzar metas. Gracias al completo Plan de Estudios del colegio, la podidocencia increíble con docentes de gran nivel profesional que permanecen años tras año forjando futuros profesionales . Por este ingreso y otros estudiantes de la promoción 2024 nos sentimos orgullosos y muy emocionados porque nuestros estudiantes no requieren de academia porque nuestro nivel es de gran trascendencia.

Miguel estamos seguros que te convertirás en un profesional destacado en tu campo y que harás una diferencia positiva en la sociedad"



Tumac, Palpas: donde el alma se baña en aguas termales y Los Apus susurran secretos ancestrales



Cajatambo (JOSVIC) – Tras la travesía, Tumac me recibió con los brazos abiertos de sus imponentes cerros, guardianes silenciosos de la quebrada. Me sentí insignificante, un átomo irresistiblemente atraído por el abrazo cálido de sus aguas termales. La naturaleza, maestra del drama, desplegó un manto de niebla cual algodón celestial sobre las montañas y los valles. Bajo ese velo mágico, mi alma clamaba por paz y serenidad.

Convencido de mi estadía, consulté a Chavarría, el custodio del lugar, sobre un refugio para la noche. Su rostro se iluminó; como ofrenda de bienvenida, solicitó café aromático, galletas crujientes y la frescura untuosa de la palta. Me sumergí en las pozas privadas, deleite efímero que, media hora después, me dejó vulnerable, añorando la compañía de mis seres queridos. Pero el valor renació en mi pecho, infundido por el respeto a los Apus, esos espíritus ancestrales que sostienen el equilibrio magnético de la montaña. Sentí la energía telúrica fluir a través de mi ser, conectándome con la tierra y sus secretos primigenios. El ocre profundo de la tierra, lienzo infinito, me recordaba la sabiduría inigualable de la naturaleza, capaz de combinar elementos en profundidades insondables. Las aguas termales, elixir rico en minerales, parecían susurrar historias milenarias, y yo, en mi soledad elegida, hallé consuelo y la quietud necesaria para la reflexión.

Así, en Tumac, bajo el aguacero danzante, encontré un santuario de serenidad y respeto reverencial por la Madre Tierra. El manto algodonoso de niebla, desplazándose con gracia sobre las cumbres y valles, me regaló un respiro sublime. Mi alma, impregnada de quietud y paz, se reconfortaba al contemplar los cerros imponentes que velaban la quebrada. Allí, en ese rincón mágico de Tumac, bajo la caricia de la niebla y la lluvia, descubrí una conexión ancestral con la tierra, revelada en cada susurro del agua termal y en cada mirada al paisaje vasto y ocre. Tumac, un edén para el alma.

Diviac captura a ciudadano extranjero que extorsionaba a empresario en Barranca

Agentes de inteligencia de la División de Investigación de Delitos de Alta Complejidad (DIVIAC) capturaron en flagrancia a José Gregorio Carrazco Sánchez, ciudadano extranjero acusado de extorsionar a un empresario en Barranca.

Según la investigación policial, un día antes de su detención, el sujeto habría efectuado disparos contra la vivienda del empresario como parte de sus amenazas, exigiendo el pago de 50 mil soles para no atentar contra su vida.

Tras la denuncia, los agentes de la DIVIAC, ejecutaron un operativo encubierto simulando la entrega del dinero, logrando capturar al implicado en un campo de cultivo cerca del puente Bolívar en el distrito de Pativilca

El detenido fue puesto a disposición del Ministerio Público para continuar con las diligencias por el delito de extorsión agravada.



Con éxito se clausuraron los talleres Faustinianos

La Sánchez Carrión realizó la clausura de los talleres artísticos y deportivos que formaron parte de las Vacaciones Faustinianas 2025, en las cuales participaron más de 300 niños. El auditorio central de esta casa superior de estudios fue el escenario de la presentación y demostración de lo aprendido en clases de teatro, canto, guitarra y cajón.

El evento contó con la presencia del vicerrector Académico, Dr. Javier Hijar Guzmán y del director de Responsabilidad Social, Dr. Pedro Vásquez Medina, quien en su alocución expresó su agradecimiento a los padres de familia quienes nuevamente confiaron en la Sánchez Carrión para el desarrollo integral de sus hijos.

Durante la ceremonia, también se hizo entrega de un diploma de participación a cada uno de los niños integrantes de los diferentes talleres como fútbol, básquet, canto, teatro, guitarra, cajón y vóley.

Es fundamental destacar que la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, en el marco de su compromiso con la responsabilidad social, continuará impulsando y desarrollando proyectos que contribuyan al bienestar y al desarrollo de la población de la región Lima.



Titulación para más familias 138 títulos de propiedad entregados en Jesús de Nazareth en Supe

La formalización de la propiedad es un paso importante para mejorar la calidad de vida de las familias. En una significativa ceremonia, 138 familias del centro poblado Jesús de Nazareth en Supe recibieron sus títulos de propiedad, garantizando la seguridad jurídica de sus viviendas.

Durante el evento, el alcalde provincial Luchito Ueno destacó la importancia de este logro para la comunidad y anunció que en 15 días se entregará el expediente técnico para la obra de agua y desagüe, un proyecto esperado por los vecinos que mejorará las condiciones de salubridad y bienestar.

"La titulación de viviendas es un paso fundamental para que nuestras familias puedan acceder a mejores oportunidades. Seguimos comprometidos con cerrar brechas y trabajar junto a la comunidad para lograr el desarrollo que nuestra provincia merece", expresó el burgomaestre.



Juramento nuevo directorio del Cudacom



Mediante Resolucion de Consejo Universitario N° 0223-2025-CU-UN-JFSC

Con el objetivo de fortalecer el trabajo que ha venido desarrollando el Centro Universitario Deportivo de Alta Competencia (CUDACOM), se juramento el nuevo directorio, presidido por el M(o) Joel Andres Avalos e integrado por los docentes Miguel Melgar Arellano, responsable de la Unidad de Futbol, y Jaime Meza Santillan, responsable de la Unidad de Basquet.

El acto de juramentacion se llevo a cabo en las instalaciones del rectorado y conto con la participacion del rector de la Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion, Dr. Cesar Diaz Valladares, y del vicerrector de Investigacion, Dr. Luis Baldeos Ardian.

"Trabajaremos para fomentar la participacion de los estudiantes en los deportes de alta competencia, con el objetivo de que desarrollen su maximo potencial mientras representan a nuestra universidad", señalo el nuevo director, Joel Andres Avalos.



¡Alegría íntima! Alianza venció a Ayacucho FC y dormirá en la punta del Apertura





Alianza Lima continúa con su buena racha y sumó su cuarto triunfo en el Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto 2025 tras vencer 2-0 a Ayacucho FC en la quinta jornada del campeonato.

Desde los primeros minutos, el equipo de Néstor 'Pipo' Gorosito salió en busca del gol y, a los 13 minutos, una combinación entre Kevin Quevedo y Paolo Guerrero terminó en penal, luego de que el balón impactara en el brazo de Jonathan Bilbao. Tras una revisión del VAR que duró entre cinco y seis minutos, el árbitro confirmó la infracción, y Paolo Guerrero convirtió desde los doce pasos.

A pesar de la ventaja, los ataques blanquiazules no cesaron, y la defensa de los 'Zorros' tuvo dificultades para contener a los delanteros rivales. En una acción cerca del área, Alan Cantero fue derribado, y el árbitro señaló inicialmente penal, pero luego rectificó su decisión y cobró tiro libre.

En los últimos minutos de la primera mitad, Alan Cantero asistió a Ricardo Lagos, quien con un potente remate de larga distancia marcó el 2-0 cuando se jugaban los 41 minutos y, prácticamente, ahí se sentenció el triunfo íntimo.

En la segunda parte, Alianza Lima dominó el partido, pero el arquero colombiano Valencia evitó que el marcador sea más amplio.

Así quedaron íntimos y ayacuchanos

Con este resultado, los blanquiazules sumaron 12 puntos y, de manera momentánea, lideran el Torneo Apertura, mientras que Ayacucho FC se quedó con cuatro unidades.

En la próxima jornada, Alianza Lima visitará a ADT en Tarma, por su parte los dirigidos por Edgar Ospina recibirán a FBC Melgar.

(Ovación)

Farré: “Nosotros estamos obligados siempre a ganar”





Guillermo Farré, entrenador de Sporting Cristal, habló antes de partir hacia Arequipa para enfrentar a Melgar por la quinta jornada del Torneo Apertura y contó cómo afrontarán el encuentro en la altura.

“De la misma manera que lo hemos hecho en Huancayo, con la mentalidad de que se puede lograr un gran resultado, así que estamos tranquilos con ese tema”, comentó Farré.

Asimismo, reconoció que sintieron la caída ante Alianza Lima la fecha anterior y apuntó que su objetivo siempre es ganar e irán a Arequipa con la misma intención de quedarse con los tres puntos.

“Nosotros estamos obligados siempre a ganar. Una derrota obviamente que duele por una cuestión lógica de que estamos obligados a ganar, pero sin dudas que Cristal donde vaya propone ganar, así que iremos a Arequipa con esa mentalidad”, añadió.

(Ovación)